

DECRETO N° 8.505 /

MAT.: DEJA SIN EFECTO DECRETO ALCALDICIO Nº 8.141 DE FECHA 24.11.2015 EN NÚMERO Y MATERIA.

Laja, 04 de diciembre de 2015

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio Nº 8.141 del 24.11.2015.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

 DÉJASE SIN EFECTO, en Número y Materia Decreto Alcaldicio Nº 8.141 del 24.11.2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LAJA DANITZA MORA GARCÍA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)